



RADOMIRO TOMIC
HUÉRFANOS 1147 - OF. 826
SANTIAGO DE CHILE

83081
TELÉF. 87864
CASILLA POSTAL 9080
CABLES: RADOM

Santiago, 20 de julio, 1954

Mi querida Gabriela:

Tengo en mi poder tres cartas tuyas, gordas y noticiosas. Aquí van las respuestas a algunos de tus encargos y comisiones:

Sra. SARA BAHANONES: Muy contenta de saber noticias tuyas. Está bien de salud. Le entregué su carta y me dijo que le escribiría. Por si le fuese útil, su dirección es: Almirant Simpson, 97, SANTIAGO.

TRASLADO A NUEVA ORLEANS: Creo que bastaría con que lo pidiéramos al Ministerio para que lo decreten. No me atrevo a hacerlo, sin embargo, sin que usted me lo solicite de un modo firme. Le ruego comadre no olvidarse de decirme en la próxima carta si quiere todavía este traslado para hacerle la diligencia oficialmente. Quedo esperando su comentario en la próxima carta.

RETRATOS Sra. EMELINA y GABRIEL: Le incluyo fotografía reciente de su "Torito". La tomamos en el verano -este verano- en Algarrobo. Usted tiene en él un admirador reverente y orgulloso de su condición. No es el más locuaz de mis hijos; pero sí un hombrecito sólido, compacto, lleno de fuerza vital sin alharaca, y que despierta el cariño de la gente que lo ve.

Estoy escribiendo a algunas personas del Norte suyo para que me averigüen donde encontrar un retrato de su hermana Emelina para mandárselo, como usted quiere.

Con ésto, mi buena comadre, creo estar "al día" en tus encargos recientes.

Pero usted me está debiendo algunas informaciones importantes. Por ejemplo: ¿existe alguna posibilidad de que acepte la invitación de la Universidad de Chile o del Ministerio de Educación para venir a Chile? Hace algún tiempo le mandé un recorte del diario en que se publicó, aquí en Santiago, que el Gobierno deseaba vivamente invitarla a venir. Créame, comadre, si usted quisiera podríamos arreglar su viaje en las mejores condiciones de reposo, tranquilidad durante su permanencia en Chile, etc. Yo no la quiero presionar porque me parece muy antipático de mi parte ignorar que usted no se siente bien de salud y que finalmente tiene derecho a escoger su residencia, sin interferencia de ningún otro factor que los pertinentes a su salud y sosiego.

Otra cosa: no se preocupe de su labor consular técnicamente hablando. En el Ministerio me han repetido una y otra vez que ellos -ni el Congreso- que votó la ley suya- la desean esclavizada a los "oficios" o funciones consulares; sino que la ley tuvo como objeto específico darle un margen de seguridad que le permitiera a usted dedicarse de lleno a su labor de creación artística y difusión de Chile por su sola presencia. Olvídense de todo lo demás. Son sinceros cuando le dicen ésto. Y es natural que sea así.

Pronto le escribiré con más noticias de nuestro país y sus problemas. Las cosas siguen su curso sobresaltado, pero no catastrófico. Cariños de todos nosotros. Su amigo:

TOMIC

P.S. Le incluyo el Estado de Retorno N.º 9, en soldo a
en favor de \$ 14.200.- pesos.

[Carta] 1954 jul. 20, Santiago [a] Gabriela Mistral
[manuscrito] [Radomiro] Tomic.

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario:Mistral, Gabriela, 1889-1957

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1954 jul. 20, Santiago [a] Gabriela Mistral [manuscrito] [Radomiro] Tomic. 1 h. ; 27 cm. + 1 estado de cuenta.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile